

ACTA N.º 30 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DE COMISIÓN ACADÉMICA DEL MAES (CAM) CELEBRADA EL 20 DE OCTUBRE DE 2022.

La Comisión Académica del Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas, se reúne el 20 de octubre de 2022 mediante Google Meet a las 11:00h., presidida por la Coordinadora del Título, Dña. Natalia Jiménez Tenorio y, actuando como secretario D. Juan José Vicente Martorell

Participan los miembros que se relacionan a continuación:

PDI

- Coordinadora General del Título: Dña. Natalia Jiménez Tenorio
- Coordinadora del Prácticum y TFM: Ester Trigo Ibáñez
- Coordinador de las materias Técnico-Profesionales: Carlos Sacaluga Rodríguez
- Coordinador del Módulo Transversal: Francisco Javier Amores Fernández.
- Coordinador del Área de Enseñanza de Lenguas: Rafael Jiménez Fernández
- Coordinadora del Módulo Común: Mónica María López Gil
- Coordinador del Área de Matemáticas: Francisco José Rodríguez Villanego
- Coordinador del Área de Ciencias: Juan José Vicente Martorell

Orden del día

1. Informe de la coordinadora del MAES.
2. Presentación y aprobación, si procede, de la adaptación del calendario del periodo de práctica para el alumno Esteban Román Velarde.
3. Presentación y aprobación, si procede, de criterios de asignación de tutores de TFM.
4. Ruegos y preguntas.

1. Informe de la coordinadora del MAES

La Sra. Coordinadora comunica que, a diferencia de otros años, los dos becarios son pagados por Decanato de la Facultad de Ciencias de la Educación en lugar del Máster, y que uno de ellos será compartido por los otros másteres de la facultad.

2. Presentación y aprobación, si procede, de la adaptación del calendario del periodo de práctica para el alumno Esteban Román Velarde.

Atendiendo a circunstancias excepcionales del centro donde va a realizar las prácticas, que permiten dar respuesta a las necesidades especiales de Esteban Román Velarde, de la especialidad de educación física, se presenta una adaptación de los periodos de prácticas que cumplen con los requisitos de números de horas cursadas en el periodo de práctica. Esta adaptación implica un periodo de práctica de 12 semanas y que concluiría en las mismas fechas que el resto de los compañeros. Queda aprobado por unanimidad.

3. Presentación y aprobación, si procede, de criterios de asignación de tutores de TFM.

Se presentan los siguientes criterios basados en las normativas “Reglamento para la elaboración y defensa de trabajos fin de máster del máster universitario en profesorado de educación secundaria obligatoria y bachillerato, formación profesional y enseñanza de idiomas” y “Reglamento marco UCA/CG07/2012, de 13 de julio, de trabajos fin de grado y fin de máster de la Universidad de Cádiz”

1. El/la tutor/a académico/a será designado/a por la Comisión de Trabajos Fin de Máster, a propuesta de los/as coordinadores/as de especialidad y oídas las áreas implicadas, de entre el profesorado que imparte docencia en el título, específicamente en la asignatura de Prácticum, dada la vinculación entre asignaturas antes mencionada y adscrito al área de didácticas específica en cuestión.

2. En el caso que no ocurra lo dispuesto en el número 1, podrá ejercer como tutor Profesorado de las áreas de didácticas específicas de Departamentos de la Facultad de Ciencias de la Educación que no impartan docencia en el título.

3. Excepcionalmente también podrá ejercer dicha función profesorado del Máster que imparta docencia en el módulo genérico, en aquellos casos en que una determinada especialidad no cuente con profesorado suficiente para garantizar un adecuado seguimiento y acompañamiento de los/as estudiantes.

Tras realizar una votación, se aprueban los criterios con seis votos a favor y dos en contra.

4. Ruegos, preguntas.

No hay.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:39 horas, de todo lo cual doy fe como secretario de la Comisión Académica del MAES



Universidad
de Cádiz



MÁSTER UNIVERSITARIO de PRO

Facultad de Ciencias de la Educación

<http://www.uca.es/educacion>

E-mail: master.secundaria@uca.es

Campus Universitario de Puerto Real

Avda. República Saharaui, s/n

OBBLIGATORIA, BACHILLERATO,

FORMACIÓN PROFESIONAL y ENSEÑANZA de IDIOMAS.

Vº Bº. Coordinadora General del MAES

El Secretario

Natalia Jiménez Tenorio

Juan José Vicente Martorell